



SEMANARIO DE DIVULGACIÓN E INFORMACION LOCAL

Año VIII — Núm. 360

Vinaroz, Sábado 8 de Febrero de 1964

Depósito Legal C S. 33-58

CRONICA DE ROMA

AUDIENCIA PONTIFICIA

Estando en Roma, siquiera alguna vez, es ineludible la asistencia a alguna de las audiencias que el Papa concede los miércoles.

Hoy, fiesta de San Francisco de Sales, celestial Patrono de los profesionales de la pluma, coincidente con jornada de audiencia pontificia, hemos procurado el indispensable pase para participar en la misma.

La amabilidad de Monseñor Uría, de la Embajada Española, lo ha resuelto al instante.

A las once dejamos la Biblioteca Vaticana y, por el ascensor interior del Palacio Apostólico, subimos a los amplios corredores y salas sobriamente decoradas por el genio de Rafael.

Desde la capilla Paulina donde se han situado centenares de militares, nos ponemos en cabeza de la avalancha que sube por la escalera regia. Presentamos la tarjeta y somos conducidos al pie del rellano del trono. En primera fila. Hemos tenido suerté.

Hora y media de espera. El Papa ha querido atender, primero, a los militares. Pablo VI, Jefe permanente de la Jerarquía eclesial, sabe comprender y actuar divinamente.

Sobre el pórtico de la Basílica de San Pedro nos encontramos. Esta es la Sala de las Bendiciones, amplia, larga y elevada bóveda de cañón decorada con flores en relieve, conjugando, con el fondo y paramentos, el oro blanco y ornamentales, propios de la enseña vaticana.

Al fondo, sobre un plano ligeramente elevado, arrancan siete peldaños que soportan el trono carmesí y la silla dorada para el Pontífice. El centro del dosel lo ocupa un tapiz con el tema *Jesucristo envía a predicar el Evangelio a S. Pedro y los apóstoles*. En los laterales dos grandes lienzos con *el Bautismo de Pedro* y *el Bautismo del Emperador Constantino*. Motivos

pictóricos verdaderamente evocadores de los orígenes de la Iglesia, del papado y de su libertad.

Son las doce treinta; un lejano murmullo de aplausos y vítores preludian la entrada del Papa. Precedido de la Nobleza y custodiado por la Guardia Suiza y rodeado de camareros, monseñores y asistentes al solio, llega sentado en la silla gestatoria, S. S. Pablo VI.

Asciende el Papa al trono y empieza la audiencia con la señal de la cruz. El mismo enumera los distintos grupos étnicos, presentes en el acto. El Papa sonriente, pero con un rictus inequívoco de preocupación, nos dirige la palabra. Su silueta ascética, réplica providencial de aquel inmortal Pio XII, resalta sobre el oro y el carmesí de su sede. Estamos todos electrizados, por su palabra convincente, paternal y matizada de inamovibles principios y hondas preocupaciones.

Recalca aquella significativa frase de San Ambrosio: *Ubi Petrus, ubi Ecclesia*, donde esté Pedro allí está la Iglesia. Y Pablo VI, sucesor de Pedro, desgrana, con su claro y tajante verbo, los conceptos de unidad, catolicidad y universalidad de la Iglesia. Repite aquellas palabras de gozo y de dolor que Cristo pronunció en el Cenáculo. Y se las aplica a sí mismo diciéndonos: «*Como en lo profundo del Corazón de Cristo experimentó, en estos momentos, dos idénticos sentimientos: uno, de gozo—resumimos la idea— por el hecho del Concilio Vaticano II, por los movimientos de espiritualidad crecientes, por nuestro peregrinaje reciente a tierra Santa, por vuestra presencia entre Nosotros. . El otro, sentimiento es de dolor. Todos los días y de todas partes del mundo nos llegan noticias y súplicas increíbles. El corazón del Papa, Padre universal ¿cómo puede permanecer insensible ante el sufrimiento de sus hijos?*» Se refiere el Papa a la ola terrorista y de persecución que hoy está cometiendo estragos en el Congo, y nos pide, suplicante, la unión de nuestras plegarias para que la paz de Cristo reine en aquellas latitudes y en todo el mundo.



Relevo

El domingo pasado tuvo lugar el acto de toma de posesión de los Concejales elegidos en las elecciones últimas, después del cese de los que han terminado su gestión en las funciones de administración municipal. Es la hora del relevo. La actuación gasta y es preciso la renovación para alcanzar nuevas energías y dar al municipio impulso fresco con el que proseguir su vida de trabajo en la administración pública.

En esta coyuntura, como en otras ocasiones en que se ha repetido, los hombres a quienes se llamó para el trabajo han terminado su cometido y retirado de la vida municipal con la satisfacción del deber cumplido. Ahí queda su gestión sujeta al comentario público inevitable, que ésto es a lo que se exponen quienes ocupan los cargos públicos, pero realizada con honrada dedicación a las tareas municipales, tensa la voluntad y definido el esfuerzo desarrollado en el servicio a la Ciudad. Para ellos, desde estas columnas, nuestra despedida cordial y el deseo de que gocen del bien merecido descanso.

Para ocupar sus puestos y los nuevos por ampliación numérica de los componentes de la Corporación Municipal, al darse la circunstancia de rebasar el censo los diez mil habitantes, juraron el cargo, en sesión pública extraordinaria, los seis Concejales elegidos en las últimas elecciones municipales. A todos ellos, nuestra felicitación entusiasta con el deseo de que su gestión alcance la meta de sus ambiciones en el servicio a la ciudad y que sea fructífero el periodo de su mandato iniciado.

La Corporación Municipal ha sido renovada. Que tenga todo el éxito que Vinaroz merece, es el deseo de nuestro semanario que como siempre desde su fundación, está al servicio permanente de los intereses de la ciudad a la que amamos profunda y entrañablemente.

Avizor

Luego el mismo Santo Padre ha resumido su mensaje en francés, inglés, alemán y español, siendo aplaudido al final en cada locución por los originarios de estas naciones, presentes en la audiencia.

Todos en pie cantamos el *credo*. Al final del cual Paulo VI impartió su paternal Bendición Apostólica. Arrodillados, la recogimos emocionados en lo íntimo del corazón.

El Papa departió con prelados y allegados al trono, regresando a sus habitaciones con el mismo protocolo que a su venida.

No le han faltado devoción, entusiasmo y mayor afianzamiento, por parte del grupo, aquí reunido, de sus hijos. Eso es un consuelo para el Papa y una grata correspondencia de sus fieles.

Se acabó la audiencia. Un río de gente aboca en la plaza de San Pedro, y con todos los medios aparentes se produce la dispersión.

Hoy, una nota más en nuestro dietario.

29 de enero de 1964

Manuel Milán, Obro.

Gane dinero en PUNTO BLASCO

Colonias Vinarocense

BARCELONA

SUSCRIPCION PRO IMAGEN DE SA
SEBASTIAN

Suma anterior 4.410 Pesos

José Molés Puell 100. Cayo Fons Forn 200. Sebastián Torres Caldach 75. Manuel Valanzuela Pascual 25. Agustín Agramunt Mestre 50. Francisco Sanz Castellá 25. Juan Vidal Martín 50. Agustín Querol Mateu 50. Alberto Romillo Romillo 25. Jesús Rafael Pío Miralles 25. Juan Bta. Miralles Redó 50. Santiago Santapau Redó 25. Pedro López Decap 25. Vicente Gómez Royo 25. Sebastián Sanz Castellá 10. José Corcoles Ollidense 25. Juan Ayza Orts 25. Domingo Safor Miralles 25. Domingo Polo Callariza 50. Francisca Araque Delmás 75. Lola Bail Gombau 100. Misericordia García Gómez 25. Dora Serret Pruñonosa 75. M.^a Serradell Belda 25. M.^a Rosa Aragonés Doménech 25. Pepita García Roso 25. Carme Beltrán Costa 75. Carmen Serret Pavía 75. Teresa Ibáñez Redó 25. M.^a Teresa Pol Forner 50. Clotilde Ayora de Verges 100. Trinidad Valanzuela Pascual 50. Rosa Mari Pablo Vidal 25. Conchita Fonollosa 25. Conchita Bellés Darza 50. M.^a del Carmen Verdadera Ayza 50. Inmaculada Red Jorner 25. Rosita Ferrer Castellá 25. Mari Camós Audet 25. Rosita Ribera Batiste 75. Filomena Boix Doménech 50. Elena Ventura de Santos 75. Cinta Puigcerver Brau 25. Antonia Anglés de Albiol 50. María Sorolla Sorolla 50. Carmen Bravo Hoyos 75. Antonio Rillo Quixal 50. Santiago Macip 50. Sebastián Romeu Baila 50. Sebastián San Bosch 10. Manuela y Consuelo Miralles 25

Suma y sigue 6.830

**ASOMBRE a sus amistades con
KELVINATOR**

GAFAS PARA EL SOL Servicio completo y rápido
LENTES CRISTAL GRADUADO

Optica LOPEZ

Mayor, 10-Tel. 190

VINAROS

VIDA MUNICIPAL

Toma de posesión de los Concejales electos

El domingo pasado, al mediodía y en sesión extraordinaria, tuvo lugar la toma de posesión de los Concejales que resultaron elegidos en las elecciones celebradas en Noviembre último. Terminado el periodo de su gestión, han cesado los Concejales D. Manuel Foguet Mateu, por el tercio Cabezas de Familia; D. Santiago Trallero Luaña, por el tercio de Representación de Entidades sociales y D. Manuel Gombau Chaler por el Tercio Sindical. Como saben nuestros lectores, los Concejales electos son D. Juan José Falcó y D. Francisco Farga Esteller por Cabezas de familia; D. Vicente Meseguer Ferrás y D. Pedro Fábrega Meseguer por el Tercio Sindical; D. José Luis Vivanco Soto y D. Angel Giner Ribera por el de Representación de Entidades sociales. El acto de toma de posesión, al que asistió público, se celebró en el Salón de Sesiones de la Casa Ayuntamiento, ocupando la Presidencia el Alcalde D. Francisco José Balada Castell, tenientes de Alcalde Sres. Foguet, Garcés y Molés; Concejales Sres. Gombau, Muñera, Forés, Mestre y Giner, y los Concejales electos Sres. Vivanco, Meseguer, Giner Ribera, Falcó y Farga; Excusaron su asistencia el Sr. Trallero y el Sr. Fábrega.

Abierto el acto, el Sr. Secretario leyó el acta de la sesión anterior y a continuación dió lectura de los nombres de los señores que cesan en sus cargos y de los que resultaron elegidos en las elecciones últimas. Seguidamente, el Sr. Secretario dió cuenta de que la nueva Corporación quedaba integrada por el Alcalde D. Francisco José Balada Castell, y los Concejales D. Joaquín Garcés Enriquez, D. Dionisio Mestre Segura, D. Francisco Farga Esteller y D. Juan José Falcó Serres por el tercio de Cabezas de Familia; D. Abelardo Forés Camós, D. Ramón Giner Carceller, D. Vicente Meseguer Ferrás y D. Pedro Fábrega Meseguer por el tercio Sindical; y D. José Molés Puell, D. Alfredo Munera Giner, D. José Luis Vivanco Soto y D. Angel Giner Ribera por el de Representación de Entidades sociales. Integrarán la Comisión Permanente, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Balada Castell, el Primer teniente de Alcalde D. José Luis Vivanco Soto; Segundo teniente de Alcalde, D. Vicente Meseguer Ferrás; y Tercer teniente de Alcalde, D. Dionisio Mestre Segura. Las funciones encargadas a los Sres. Concejales son como sigue: Concejal Sindico: D. Francisco Farga. — Concejal de obras: D. Joaquin Garcés. — Concejal de orden público; D. Vicente Meseguer. — Concejal de Tráfico; D. José Luis Vivanco. — Concejal administrador del Cementerio: D. Juan José Falcó. — Concejal encargado de la Ermita: D. José Molés. — Concejal de Música: D. Francisco Farga. — Concejal de Ornato y Limpieza pública: D. Abelardo Forés. — Concejal del Parque Móvil: D. Ramón Giner. — Concejal del Matadero y Mercado: D. Dionisio Mestre. — Concejal Prensa y Fiestas: D. Angel Giner. — Concejal del Hospital Municipal: D. Alfredo Munera. — Concejal representante en la Junta de Enseñanza Primaria: D. Angel

Giner. — Concejal representante en la Junta Pericial: D. Pedro Fábrega.

Las distintas Comisiones Municipales son: Comisión de Hacienda: Presidente, D. José Luis Vivanco; Vocales D. Angel Giner y D. Ramón Giner. Comisión de Fomento: Presidente, D. Vicente Meseguer; Vocales D. Joaquín Garcés y D. Francisco Farga. Comisión de Gobernación: Presidente D. Dionisio Mestre; Vocales D. José Molés y D. Alfredo Munera. Comisión de Promoción de Juntas de Vecinos: Presidente D. Juan José Falcó; Vocales D. Pedro Fábrega y D. Abelardo Forés. El régimen de Sesiones será el siguiente; para la Comisión Permanente todos los martes a las 8 de la noche. Los Plenos el tercer martes de cada mes a las 8 y media de la noche.

Terminada la lectura de todos los cargos asignados en la nueva Corporación, hizo uso de la palabra, el Alcalde D. Francisco Balada para agradecer la colaboración de todos los componentes de la Corporación que ha presidido desde el momento de la toma de posesión de la Alcaldía. Explicó la composición de la nueva Permanente y la integración de todos los señores Concejales en cargos y comisiones diversas y agradeció la constante colaboración de los que han cesado a quienes se ofreció incondicionalmente en su condición de Jefe Local, Alcalde y en el terreno particular como amigo, instando a todos los presentes para trabajar conjuntamente a fin de alcanzar con éxito las ambiciones del Ayuntamiento en bien de Vinaroz. Una salva de aplausos cerró las palabras del señor Alcalde. En nombre de los cesantes, tomó la palabra el señor Foguet para testimoniar su agradecimiento a todos los compañeros de la Corporación con la que han trabajado en todo el periodo de su gestión, así como a todos los funcionarios y empleados de la Casa. Felicito a la nueva Corporación constituida, a la que deseó mucho éxito por el engrandecimiento de nuestra ciudad y terminó diciendo que quedaba en línea de servicio para todo cuanto pueda contribuir al Vinaroz que todos deseamos. Seguidamente se levantó la sesión.

PUNTO BLASCO, calidad y economía

Escuela **ARNAU**
Chóferes

ENSEÑANZA Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE CARNETS DE CONDUCIR DE TODAS LAS CATEGORIAS

Clases especiales para señoras y señoritas

San Francisco, 2 - Teléfonos 305 y 257
VINARÓZ

A tono internacional, calidad y precio
KELVINATOR

HABLA EL ALCALDE**LAS JUNTAS DE VECINOS**

Dentro de la reciente reorganización de que ha sido objeto la Corporación Municipal, a raíz de la entrada de los nuevos Concejales elegidos en el mes de noviembre último, y con el ánimo de que las Comisiones Municipales tengan a su cargo las principales cuestiones que afectan a la población, ha sido creada una nueva Comisión, que tanto por salirse de lo que era costumbre, como por la importancia que tiene, bien merece el que nos ocupemos de ella.

Se trata de la Comisión para la Promoción de las Juntas de Vecinos.

Pocas aclaraciones requieren los fines de la misma. Su solo nombre ya indica el fin que se propone la mencionada Comisión, cual es el de instar, convencer y apoyar a los vecinos de las calles respectivas, para que se agrupen.

Pero muchos serán sin duda, los que se preguntarán que función han de cumplir estas Juntas, y qué frutos puede el vecindario obtener de su creación.

Debo aclarar en primer lugar, que las mencionadas Juntas no se reducen, ni es su fin primordial, conseguir que se reúnan los vecinos en vísperas de fiestas, y acuerden colgar unas banderas o instalar unas bombillas. Los fines que se persiguen son más amplios.

Y saco ésto a colación, porque precisamente para muy en breve tendrán que crearse forzosamente estas Juntas de Vecinos, en las calles que, en número de quince, serán pavimentadas la primavera próxima.

Tres son los fines que han de cumplir estas Juntas, fines que si bien parecen dispares por lo diversos, van encaminados hacia uno solo, cual es el de la unión de todos aquellos que conviven en una misma calle.

Unos de estos fines tienen carácter legal, otros asistencial y los últimos festivos.

Entre los primeros se encuentra todo aquello que es de primera necesidad para la calle, tal como alcantarillado, aceras, pavimentación, alumbrado, vistosidad en las fachadas, etc. Todo cuanto la calle necesita a este respecto, es la Junta de Vecinos la que debe sentir la preocupación y trasladar sus aspiraciones a la Comisión Municipal.

No me cabe la menor duda, de que el organizarse de esta forma, al mismo tiempo que mucha gente ahorrará horas preciosas que ahora pierden al querer hablarme de algún asunto relacionado con sus calles, obtendrán una mayor celeridad en la realización de sus proyectos, por traerlos di-

rectamente con Sres. Concejales dedicados en especial, a estas atenciones. Sin que ello quiera decir, ni muchísimo menos, que no pueden visitarme cuantos lo deseen, las veces que quieran.

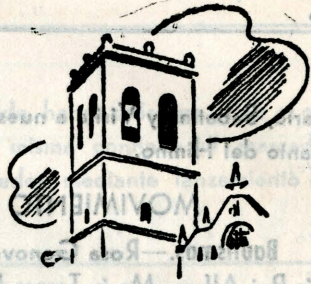
Otra función a cumplir por las Juntas de vecinos, es de carácter asistencial. Sabido es que siempre hay casos, en que unas familias, por los más variados motivos, pueden precisar de la ayuda de sus convecinos, ayuda que normalmente vienen prestándoles sin regateos. Pero es muy diferente ignorar a quien recurrir en un momento dado a conocer de antemano quienes integran la Junta de Vecinos respectiva, y saber que es ésta quien tiene la obligación moral por habérsela impuesto voluntariamente pero obligación al fin, de atenderles en la medida de sus posibilidades.

Y el tercer aspecto de los fines que persiguen las Juntas de Vecinos, es el que corresponde a la participación de las calles en las fiestas que la población celebra durante el transcurso del año. Pocos ignoran las costumbres que en este aspecto, existen por ejemplo en Barcelona. Llegan las Fiestas mayores de las diversas barriadas y cada una de las calles que la componen, rivalizan en su ornato, produciendo verdaderas obras de arte, que causan admiración a los mismos habitantes de la gran urbe. Y dejando aparte las barriadas, en el Centro mismo de la ciudad, podemos ver como hay calles que se han hecho famosas, por las demostraciones de extraordinario gusto artístico y mejor ciudadanía que dan sus vecinos. Y así son millares los barceloneses que recorren las calles de Petrixol, de San Fernando, etc. para recrearse en su contemplación.

Se me aducirá que son muchos los años transcurridos desde que empezaron a adornar sus calles y más el material que han venido acumulando. Efectivamente, algunas vienen haciéndolo desde el siglo pasado. Y no es mi intención el que consigamos en unos meses y ni siquiera en unos años, efectos parecidos. Pero en algún momento empezaron aquella gente, y este es en el que se encuentran actualmente las Juntas de Vecinos que vayan formándose en Vinaroz.

Estamos en el momento de constituirse y de iniciar su actividad, orientada hacia los tres fines señalados y de los que si preciso es el primero, necesario es el segundo, y conveniente el tercero.

Francisco José Balada Castell



NOTICARIO

M U N I C I P A L

Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 4 de los corrientes bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco Balada Castell. Se aprueban los asuntos de trámite reglamentario.—Se aprobó el pago de los créditos reconocidos a D. Juan Ayza Martí y D. Salvador Brau Miralles.—Se concede permiso de obras a D. Sebastián Arnau Banasco y D. Justo Sales Marqués.

Sesión extraordinaria del Pleno, celebrada el día 4 de los corrientes bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco Balada Castell.—Se aprobó por unanimidad el contrato de adquisición del auto-cuba a Barreiros Diesel, S. A.—Se aprobó por unanimidad la nueva Ordenanza fiscal sobre el arbitrio municipal de permiso de obras.

Bando.—En la Secretaría de este Ayuntamiento se halla expuesto al público por término de quince días, la ordenanza fiscal sobre el arbitrio municipal de permiso de obras. Y que durante el indicado plazo podrán formularse las reclamaciones que se consideren oportunas contra la citada Ordenanza. Lo que se hace público para general conocimiento.

R E L I G I O S A S

SANTORAL DE LA SEMANA

D: Santa Apolonia; L: San Guillermo; M: Ntra. Sra. de Lourdes; Mi: Sta. Eulalia; J: San Benigno; V: San Valentín; S: San Faustino.

CULTOS de la SEMANA

Domingo día 9. Domingo de Quincuagésima. Segundo

Kelvinator el frigorífico americano de fama mundial

domingo de San José. A las 7 Misa para la familia Foguet Sorli. A las 8 Misa de los Siete domingos para Amparo Capdevila. A las 9 Misa de las Cuarenta Horas y publicación oficial de la Santa Bula, con Comunión general. A las 10 Misa para José y Vicente Castell. A las 12'30 Misa del Trent. Gre. para Celestino García. Por la tarde a las 5 exposición de su D. M., Sto. Rosario y Ejercicio de los Siete Domingos de San José. A las 6'30 Misa en Sta. M.^a Magdalena para Juan Ferrer Gual. Este día es el Día de las Vocaciones Hispano Americanas. Por lo cual todas las colectas serán destinadas a este fin. Lunes a las 7 Misa del Trent. Gre. A las 8 Misa para Obdulio Balanzá. A las 9 Misa de las Cuarenta Horas. Este día empezarán por Radio Nacional unos Ejercicios Espirituales para niños a las 11'30 dados por el Rdo. P. Albaracin. Y a las 7'30 de la tarde para todos por el Rdo. P. Rodríguez. Martes a las 8 Misa del Trent. Gre. A las 9 Misa de las Cuarenta Horas. Miércoles día 12. Miércoles de Ceniza. Es día de AYUNO. A las 8 bendición e imposición de la Santa Ceniza con Misa de Comunión general pro Almas. A las 9 Misa del Trent. Gre. A las 10 se hará la imposición de la Sta. Ceniza a los niños y niñas de las Escuelas y Colegios. Por la tarde a las 7'30 Sto. Rosario, Via-Crucis y sermón de la Sta. Cuaresma. Jueves a las 8 Misa del Trent. Gre. A las 8 en el Asilo aniversario para Sixto Miralles. Viernes día de abstinencia. A las 8 Misa para José Diarte. La Misa del Trent. Gre. será en el Asilo. Por la tarde a las 7'30 Sto. Rosario, Via-Crucis y sermón de la Sta. Cuaresma. Sábado a la 7 Misa del Trent. Gre. Sábado dedicado a nuestra Patrona. A las 9 Misa a nuestra Patrona de la fundación Consuelo Cabadés con Comunión general. Por la tarde a las 7'30 Sto. Ro-

Aproveche la gran rebaja de precios en PUNTO BLASCO



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

ALFREDO MUNERA PEREZ

Falleció en esta ciudad el día 2 de Febrero de 1964
a los 85 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.
E. P. D.

Sus afligidos: esposa, Concepción Giner Torres; hijos, Alfredo y Concepción; hijos políticos, Francisco Cristófol, Concepción Batto y Andrés Albiol; hermanos políticos, Marina Giner, Antonio Giner, Encarnación Arnau, Rosario Giner, Ramón Grau y Dolores Giner, nietos, sobrinos y demás familia, le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaroz, Febrero 1964

Los Excmos y Rvdms. Sres. Obispos de Tortosa y Solsona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

sario, Sabatina y Visita a nuestra Patrona con Besamanos y canto del Himno.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautismos.—Rosa Genoveva Mas Chaler, Angela María Buj Alfara, María Teresa Falcó Boix.

Defunciones.—José Hidalgo Siles, 74 años. Carmen Fontaner Rambla, 67. Teresa Miralles Gombau, 72. José Moreno Forés, 43. Manuel Gasulla Cortés, 84. Alfredo Munera Perez, 85 años. D. E. P.

M I S C E L A N E A

Junta General del Centro de Iniciativas y Turismo de Vinaroz.—El viernes día 31 de enero próximo pasado, celebró Junta General ordinaria el Centro de Iniciativas y Turismo de nuestra ciudad, que presidió don Francisco José Balada Castell y a la que asistieron la Junta Directiva del Centro y un centenar de Asociados.

Tras ser aprobados por unanimidad los diferentes puntos del orden del día, fué reelegida la misma Junta Directiva actual.

Tras acertadas intervenciones de los señores Eroles Miralles y Codorniu, el Sr. Balada informó a los reunidos de sus entrevistas con al Sr. Ministro de Información y Turismo y con las Autoridades provinciales, en las que se trataron asuntos de gran interés para el porvenir turístico de nuestra ciudad y comarca, los cuales expuso con todo detalle. Asi-

mismo informó a los reunidos de que se están editando cincuenta mil folletos de propaganda de nuestra ciudad, para ser repartidos por las ciudades más importantes tanto de España como de la Europa Occidental.

Los reunidos salieron altamente satisfechos de la marcha del Centro, que quedó reflejada en los diferentes puntos que se expusieron y trataron en la Junta General.

Conferencia del Jefe Nacional del Sindicato de la Pesca.—El próximo domingo día 9, a las once de la mañana, D. m y en el Cine Ateneo, don Agustín de Bárcena y Reus, Jefe Nacional del Sindicato de la Pesca, pronunciará una interesante conferencia sobre el tema de gran actualidad, EL PLAN DE DESARROLLO Y LA PESCA. El Alcalde y Jefe Local, el Delegado Sindical Comarcal y el Patrón Mayor de la Cofradía, se complacen en invitar a la misma a todos los interesados en tema tan importante.

Necrológicas.—En Valencia, donde residía desde hace tiempo, falleció el pasado 25 de enero, a los 77 años de edad y confortado con los auxilios espirituales, D. Vicente Izquierdo Pérez, que durante tantos años vivió en nuestra ciudad y fue muy conocido como odontólogo.

A sus afligidos, hijo D. Vicente, hija política D.^a Julia Roca, nietos, hermana D.^a María Cruz y demás familia, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

—En su domicilio de esta y a los 72 años de edad, falleció la señora D.^a Teresa Miralles Gombau. Al comunicar la triste noticia a nuestros lectores, enviamos a su esposo D. Bautista Caballer Burriel, hijos, hijos políticos, nietos

Precios rebajadísimos en PUNTO BLASCO

Kelvinator - Ayza Vinaroz



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. ALFREDO MUNERA PEREZ

MILITAR RETIRADO

que falleció en esta ciudad, el día 2 de los corrientes, a la edad de 85 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

La Junta Directiva y los Socios del «Rincón Taurino», al participar la sensible pérdida de su decano, suplican una oración por el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

demás familiares el testimonio de nuestro pésame más sincero.

—A los 85 años de edad y confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S.S., falleció en su domicilio de esta D. Alfredo Munera Pérez, a cuya señora viuda, hijos, nietos y demás familiares enviamos el testimonio de nuestro pésame más sincero.

—En nuestra ciudad, a los 84 años y habiendo recibido los Auxilios espirituales, falleció D. Manuel Gasulla Cortés. A sus señores hijas, hijo político, nieta y demás familia, nuestra sincera condolencia.

Aclaración.—En la relación de Mayoraes de la Fiesta de San Sebastián, de Barcelona, omitimos involuntariamente el nombre de la nueva Mayoralesa Encarnación Sanz Miralles.

Natalicio.—El hogar de los esposos D. Juan José Falcó Serres y D.^a Teresa Boix se ha visto alegrado con el nacimiento de una niña, tercer hijo de su matrimonio, a la que se ha bautizado con los nombres de María Teresa. A los venturosos padres y respectivas familias, enviamos nuestra felicitación más sincera.

De Correos.—Ha sido jubilado reglamentariamente el cartero de esta Estafeta D. Juan Valls Figueras, a quien deseamos muchos años de bien merecido descanso. Para ocupar su vacante, ha tomado posesión el vinarocense D. Manuel Escardó Bordes que procede de la Estafeta de Benicarló y al que deseamos feliz estancia entre nosotros.

Ascenso.—En recientes oposiciones, ha sido ascendido a Capitán de la Marina Mercante, nuestro buen amigo y suscriptor D. José Riobobos García que ha sido destinado al Dique de la Unión Naval de Levante. Nuestra enhorabuena más cordial.

Fútbol.—Tal como anticipábamos la semana anterior, se disputará mañana en el Campo Salesiano, el partido de desempate entre los equipos Beltrán y Callau, caso de subsis-

tir el empate al final del partido, habrá prórroga y en el supuesto de que al final de la misma continúe el marcador igualado, se decidirá el vencedor mediante lanzamiento de series de penaltys.

CEMENTERIO MUNICIPAL

Aviso.—Se pone en conocimiento del público que quienes deseen consultar con el Sr. Administrador, serán recibidos en el Ayuntamiento todos los Viernes de 1 a 2 de la tarde.

Catecismo de 1.º Comunión.—El próximo Miércoles, día 12, comenzará el Catecismo de preparación para la PRIMERA COMUNION de los niños a las 12 del mediodía. Por este motivo se invita a todos los padres y madres que tengan niños que han de recibir, el presente año la PRIMERA COMUNION, a que asistan el martes, día 11, a las 5 de la tarde a la Iglesia Parroquial para tratar sobre acontecimiento tan trascendental para la vida cristiana de sus queridos hijos.

La edad de la discreción, tanto para la Confesión como para la Sagrada Comunión, es aquella en la cual el niño empieza a razonar, esto es, hacia los SIETE AÑOS, ya algo después, ya también algo antes.

Para la Primera Confesión y para la Primera Comunión no es necesario un conocimiento pleno y perfecto de la Doctrina Cristiana. Sin embargo, el niño habrá de ir aprendiendo después y por grados todo el Catecismo.

La obligación del precepto de confesarse y comulgar que obliga al niño, recae principalmente sobre aquellos que deben tener cuidado de él, esto es, sobre sus padres, su confesor, sus maestros y su párroco.

T U R N O S

Para la semana próxima: Farmacia del Dr. Santos, calle Socorro. Estanco n.º 6, calle Santo Tomás.

DISTINGASE CON KELVINATOR

Sensacional liquidación en PUNTO BLASCO



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

MANUEL GASULLA CORTES

Descansó en la Paz del Señor el día 2 de Febrero de 1964
a los 84 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus afligidos: hijas, Rosa y Consuelo; hijo político, Enrique Boix; nieta, Rosita; hermanas, Pilar y Antonia; sobrinos, primos y demás familia, al participar tan sensible pérdida, suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor le quedarán muy agradecidos.

Vinaroz, Febrero 1964

VENTA de SOLARES A PLAZOS

INMEJORABLES
CONDICIONES
DE PAGO

Informes: **SEBASTIAN BRAU**

S. Francisco, 37 - 2.º - Tel. 325

Santísimo, 41 - 2.º - Tel. 384

¡Sigue con resonante éxito
nuestra gran liquidación!

Punto **BLASCO**

Mayor, 28

VINAROZ

Escuela de Chóferes FRANCO



San Francisco, 30 - Teléfono 81

VINAROZ

PUNTO BLASCO - Grandes rebajas

VIVA mejor con ¡KELVINATOR!

Tintorería **J. ANDRES**

Plaza San Antonio, 25 - Teléfono 395

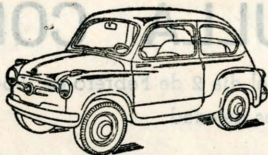
VINAROZ

Super Lavados

everest

ESCUELA CHOFERS

"LEVANTE"



Enseñanza perfecta y tramitación de documentos para
adquirir toda clase de carnets de conducir.

Precios reducidos y EXITO asegurado

PLAZA JOVELLAR Entrada por Travesía S. Vicente, 2

VINAROZ



¡DOS OJOS PARA TODA LA VIDA!
¡CUIDELOS

Cristales ORTOLENT BI-FILTRAL

Le garantizan la perfecta visión

DEPOSITARIO OFICIAL EN VINAROZ

OPTICA CALLAU

RESTAURANTE

Aixalá

CARRETERA BARCELONA

PEDRO AIXALA MASO



Habitación baño
Chambre-bain
Zimmer-bad
Room-bath

Teléfono 82
VINAROZ